

CASA VÍA A LA COSTA, CASVICOSTA S.A.

168451
0.12

Guayaquil, 28 de septiembre del 2018

Señora
GLORIA BEATRIZ ALVAREZ ARGUDO
Ciudad

De mis consideraciones:

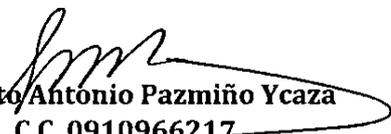
Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CASA VÍA A LA COSTA, CASVICOSTA S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted Gerente General de la misma, por un período de **cinco años**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

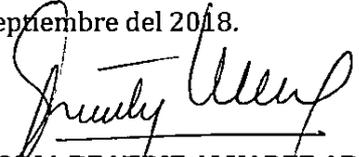
Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **CASA VÍA A LA COSTA, CASVICOSTA S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada por la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Dra. María Pia Iannuzzelli de Velásquez, el 04 de febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de marzo del 2013.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie del presente.

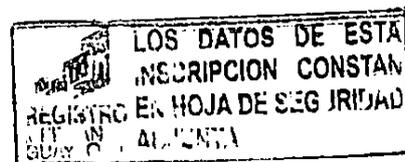
Atentamente.


Gilberto Antonio Pazmiño Ycaza
C.C. 0910966217
Secretario Ad-Hoc de la Junta

GLORIA BEATRIZ ALVAREZ ARGUDO, portadora de la cédula de identidad No. 0906354337, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, acepta el cargo de Gerente General de la compañía **CASA VÍA A LA COSTA, CASVICOSTA S.A.**, como me fue concedido.- Guayaquil, 28 de septiembre del 2018.


GLORIA BEATRIZ ALVAREZ ARGUDO
C.C. 0906354337

Domiciliada, Urbanización Laguna Club, Km. 12.5 vía la Costa, Manzana 13 Villa 59.



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

22 OCT 2018 HORA: 12:00

FIRMA: *JUN*